

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. It features a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the logo, the letters 'IMSS' are printed in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E9-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()			PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.	R.F.C	SVI-060914-196	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345, INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.				
TELÉFONO(S)	55 89 51 20 55 89 42 79 EXT.104	FAX	N/D	CÓRREO ELECTRÓNICO	
ESCRITURA PÚBLICA	78,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUILA E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE FABRICACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN NACIONAL AL CINCUENTA POR CIENTO Y LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, LA FABRICACIÓN COMPROVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ANGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO			IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.			\$ 1,083,291.93 (UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>			<p align="center">"EL PROVEEDOR" SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.</p> <p align="center"> ENRIQUE RUIZ COURTADE Apoderado Legal</p>		

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE DE SOCIOS, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

formidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
A/LNC/JCB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0328

ANEXO 1 (UNO)

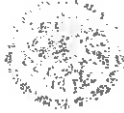
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

**STRENGTH
SUNTEX**



1239

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 11161

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 18
Monto original con IVA: 11,236,530.24

(once millones doscientos treinta y seis mil quinientos treinta pesos 24/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA
RECEBIDO
28 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MEDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXO
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO
27 JUN 2017



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 144 / 1161

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- Lic. Francisco Javier Castillio Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 144 / 161

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado		cifras en pesos						
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación		URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Centro de Costo	Pedir	No. de Bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243412	0000167536	1701	M.H.GRAL. SUBZONA - M.F. MUM 17	REYES SALGADO,	17060001	170402	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243413	0000167537	1701	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTLA	31530001	310402	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243414	0000167516	1701	M.U.M.F.15-UMAA 242	VERACRUZ	31590001	312432	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243415	0000167572	1701	M.H.G.Z.M.F. 8	ALVARO OBREGON	37A40002	370202	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243416	0000167614	1701	UMAA	AGUASCALIENTES	01610050	010802	200300	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243417	0000167517	1701	U.M.F. N° 36	TULUANA B.C.	02050017	022409	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243418	0000167561	1701	M.H.GRAL. ZONA M.F. NUM 18	TEHUACAN, PUE.	22360002	220103	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243419	0000167516	1701	M.H.GRAL. ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	26010027	260102	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243420	0000167599	1701	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	38A10003	381901	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243421	0000167573	1701	M.HOSP. ESPECIALIDADES 2 CMN	CAJEME	27850036	271901	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243422	0000167586	1701	M.H. TRAUMATOLOGIA	USTAYO A. MADRE	35A30004	351401	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243423	0000167547	1701	M.H. ORTOPEdia	USTAYO A. MADRE	35A30003	352101	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	624,252	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243424	0000167548	1701	M. ORLATO H PEDIATRIA	HUADALAJARA, JAL.	14A80001	141101	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243425	0000167549	1701	M.H.G.O.Y.P. 46	LEON, GTO	11A10002	111301	200200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.66
TOTAL:													16	8,739,824	11,226,530.24								

M 2-9

ANEXOS
CON LOS CONTRATOS

R

**SMS
MEXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0328

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITEXTO



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:	
CLAVE PREI:	000000000020662	HORA IMP:	
NOMBRE GENÉRICO			
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	601700
PARTIDA:	20	CATALOGO:	2 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	18	FABRICANTE:	MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
		HOJA:	1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

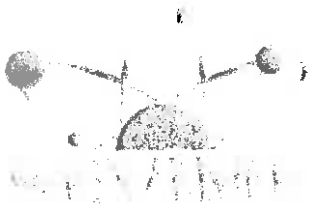
1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos.
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano **Manual Pág.11, 26**
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable **Manual Pág. 25, 28; Catálogo. Pág. 4**
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. **Manual Pág. 26**
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg **Manual Pág.20; Catálogo Pág. 15, 17**
 - 2.4 Con sistema de frenos **Manual Pág. 28, 46; Catálogo Pág. 17**
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pág. 20**
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable **Catálogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable **Catálogo Pág. 2 Manual Pág. 25, 26**

DIVISION DE CONTRATOS

RC



2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones

2.10 Mesa dividida en al menos cinco secciones:

2.10.1 Cabecera

2.10.2 Dorso

2.10.3 Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe de tener la capacidad de dar la posición)

2.10.4 Pelvis y

2.10.5 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +/- 20 grados o Mayor

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.12.1 Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm, +/- 10 cm, con respecto al piso

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -35 ° / +70° o mayor

2.12.3 Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana

2.12.4 Tredelenburg de 0 a -25 grados o mayor

2.12.5 Tredelenburg inverso de 0 a 25 grados o mayor

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 44**

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

2.10 Mesa dividida en cinco secciones: **Manual Pág. 20, 25 Catalogo Pág. 19**

2.10.1 Cabecera **Manual Pág. 25, 43; Catalogo Pág. 19; Accesorios Pág. 9**

2.10.2 Dorso **Manual Pág. 25; Catalogo Pág. 19**

2.10.3 Elevador de la región lumbar para dar la posición de nefrectomía (Cirugía torácica y renal) **Catalogo Pág. 8, 19; Manual Pág. 20**

2.10.4 Pelvis y **Manual Pág. 25, Catalogo Pág. 19**

2.10.5 Piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 25 a -90 grados y con movimiento de tijera **Manual Pág. 25, 43, Catalogo Pág. 18, 19; Accesorios Pág. 12**

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +45/- 40 grados **Catalogo Pág. 18; Manual Pág. 43**

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico: **Manual Pág. 28, 29; Catalogo Pág. 15**

2.12.1 Ascenso y descenso de la mesa, en el rango de 69 a 105 cm con respecto al piso **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -40 grados / +70 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17**

2.12.3 Posición de Kraske o navaja sevillana **Catalogo Pág. 8, 15, 18. SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 1257, PÁG. 158 DE 368**

2.12.4 Tredelenburg de 0 a -30 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.5 Tredelenburg inverso de 0 a 30 grados, **Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de +20°/-20°. **Catalogo Pág. 17, 18**



Servicio de Radiología Intervenciónal
Av. Paseo de las Plantas No. 1376, 1da. Etapa
Col. Lomas de Chapultepec II Sección
C.P. 06702 México, D.F.
Tel: 52 55 5200 1496
e-mail: ig@tabornica.sevime.com
S.F.C. SA 00091496
www.sevime.com



2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa, las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (incluir marca y modelo y/o número de catalogado)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

4. consumibles

4.1 No aplica

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág. 28, 30; Catalogo Pág. 5, 15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal; **Manual Pág. 54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág. 38, 39; Catalogo Pág. 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5, Manual Pág.58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 Marca Medifa. Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada, 16, 29, 30, 32, 44, 50**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág.30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág. 44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág. 32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág. 32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61511,61700,) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Porta-chasis radiográficos Para casetes de radiografía 38.5 x47 cm (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61040). **Accesorios Pág. 16**

4. consumibles

4.1 No aplica



SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
CALLE 130 No. 130-130, Col. Jardines del Bosque, CDMX, México
Tel: (55) 52 52 52 52
www.sevime.com



5. Instalación
5.1 Corriente eléctrica 120 V +/- 10% / 60Hz.

6. Mantenimiento
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

7. Normas- Estándares Vigentes
Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o certificado de calidad TÜV

Para bienes internacionales
7.2 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

5. Instalación
5.1 Corriente eléctrica 110 V / 60Hz. **Catalogo Pág. 15**

6. Mantenimiento
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria por personal capacitado

7. Normas- Estándares Vigentes
Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 **SE ANEXA**

Para bienes internacionales
7.2 **CERTIFICADO CE SE ANEXA**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO POR
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.

R



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia)	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

12

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

RECEPCIÓN DE CONTRATOS

PC



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

12



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

RECEBIDOS
DIVISION DE CONTRATOS

12



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/82.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (o anterior) en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social.

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
 Página 2 de 2



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0328**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

R

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Entidad	Descripción	Ubicación	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	RFC	CVE	Descripción del Bien	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Santa y Zuechilla S/N Col. La Paz C.P. 02880, Coahuila	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1282 Col. Fraccionamiento Lindavías C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 seq. Calle Ahillero Mier, Cd. Soledad Mercedes C.P. 2095 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California	Calle Canada # 18801 Col. Rio Tijamaltesera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California Sur	Bvd. Francisco J. Milpa No. 6090 a/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Galánz Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Carrtera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	Bvd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Mombova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27000, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	Bvd. Guasmo y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	Cdad. del Huevo S/N Entre Carb. de Las Bombas y Pict. Dir. Dato, Databan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1

2



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Entidad	Unidad de Negocio	Dirección	Administrador	C.V.U.	Correo Electrónico	R.F.T.	C.U.I.	Cantidades
2	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CIMN LA RAZA	Saís y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazapatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES EMEXPTE	Superavvenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Amec C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto s/n eqz Av. Tapacapa, Col. El Tepalcates 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz SN Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuapantla, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 5
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Inauguración 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62660, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Inauguración No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robles Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 17
2	Nuevo León	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Humboldt C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Bellesinos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Edif. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 3
2	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SIN San Juan Bautista Tuxtpec, Co 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasso. 2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

ESTADO	UNIVERSIDAD	CIUDAD	ANTERIOR CARGO	CIUDAD	PRE	FECHA	TIPO DE BIEN	CONDICIONES
2	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, OFO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Querétaro	UMF12 CADREYTA DE MONTES, OFO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMACA CO REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SINALUIS TEOLOCOLOCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HGZMF24 RICA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MAMULO ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF58 SAN ANTONIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF46 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 GATEMAGO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HGZ06 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cárdenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ06 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cárdenas	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZ06 SAN ANSEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ06 ZARAGOZA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oñiza Nieblas	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ1 TUC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ06 UMAMIT, PUEBLA, PUE	Ing. Alvaro Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lisseth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Distribución	Unidad Médico	Centro de Atención	Administrador de Contrato	CUI	Correo Electrónico	FE	EU	Comentarios	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 COLIMAA CD. RE/MUSA, TAMPS	San. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	McC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhuahua	HGPR6 UJMAA CD. JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhuahua	HG015 CHI-UJAHUA, CHI	Proble Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZACALCO, DF SUR	Puercos Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Izacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGPT CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kazan S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón S/N, Esq. Cuatro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chiuhuahua	HGR1 CHI-UJAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Espartero E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 GD OREGON, SON	Huesagua y Prolongación Guerrero, Col. Militantes del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mufatlamo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36960, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mufatlamo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36960, Delaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hegar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cruzía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N. La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Raza	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niellus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX. OTE	Tránsito de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPIEDIAFRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPIEDIAFRIA OBLACINOCJAL	Bellavista #1801 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ligarista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Héroles No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle California Norte 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Saratúa # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO 16.1

ESTADO	CATEGORÍA	UBICACIÓN	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	CATEGORÍA	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES	TIPO DE BIENES
Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Calle 3 y A, Lomas del Sur, Col. Nueva C.F. 2100, Mexicali	Ing. Héctor Barrero Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.barrero@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logán Huerta	Coordinador Biomédico	erik.logan@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Chiuhua	HGMF23	Protección Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Coahuila	HGZ18 TORREON, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minchova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	3									
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ16 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepetil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	4									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Est. María Carrón Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 43300, Magisterio, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Termino El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02580, Desag. Acazote, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuerno Moguel	Director Médico	francisco.cuerno@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Valero Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02580, Desag. Acazote, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	24									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Chicla, Valero Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02580, Desag. Acazote, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cejudo Parrita	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.cejudo@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	10									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Trizapan San Angel C.P. 01080, Desag. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Bellavista Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizazar González Caratón	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Joséfa Ortiz de Domínguez Espina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerch, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa S/N Col. Lirio Vista, Cametara Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Zanona de Hidalgo, Zamona, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apéscapan de la Constitución, Apéscapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	5									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ave. Broncas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Chapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Capas 68 Col. Los Arboles C.P. 59837, La Piedra de Calabazas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Óscar Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.garza@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	6									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Miriam Torres	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.garza@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Miriam Torres	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.garza@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68600 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	5									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Parque de las Américas S/N y Av. Genérico S/N Col. San Nicolás Teicatala, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agrafín Candel	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	2									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. José López Portillo Esquina Koban S/N Región 92, C.P. 72516, Cansón, Berio Juárez, Querétaro Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									
Hidalgo	HGZ15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 04340 Nacoazari de Galicia, Nacoazari de Galicia, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	1									



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad/MD/3	Unidad/MD/2	Unidad/MD/1	Administrador de Contrato	Cargo	FEI	Sal	Descripción	Unidad
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huasca y Promoción Guerrero, Col. Multiamilanes de IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajama, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Ejecutiva Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Ejecutiva Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Cal. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Saldaña	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Héctor Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cuadro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Naranco y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 98280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HG2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gón Col. Ruiz Contreras C.P. 43439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HG238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymilitas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. General Obispano No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix I. Gómez, S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HG286 TULTEPEC, EDO MEX	Via Morelos Km. 19.5 Atlapa Carretera a Pachuca Col. Santa María Tultepec, San Cristóbal, C.P. 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda Cervantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balsano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-UN44A TULUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tulumateca Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Altos de sh. Frente a Escuelas Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California	UMFH12 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nro. Mexicali C.P.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comonovi, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Maseo C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Mexicana, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	2
10	Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26660, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo Da Nappa No. 529 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración.	1

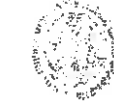
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1

Entidad	Clasificación	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Unidad de Medida	Observaciones
10	Coahuila	UMIF14 ZARAGOZA, COAH	Barro y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 27490, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF9 FRONTERA, COAH	Comandante y Coronel Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Militar C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF31 BARRUTERAN, COAH	Av. Morelos No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF20 AGUJITA, COAH	Chd. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF50 CUATROBENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Morelos Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrobenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF60 NAVA, COAH	Tenip No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF14 MORELOS, COAH	Acomodación No. 388 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Coahuila	UMIF1 Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Norte	UMIF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Cranwell Esquina Comedora Col. Mercadito Barbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0269.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Norte	UMIF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Distrito Federal Sur	HSSZA FOC DEL PASO Y T. DF SUR	Avil 10, 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.E. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zuechila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Psic S/N FERNANDO PESQUERA	UMAE H PSICO S/N FERNANDO PESQUERA	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14030, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 27920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HES14 CHAUVER	Formoso Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz Col. Jardín de La Llave	Ing. Christopher Zárate Pitego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HESON2	Calles Ponce de León y Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora, Sonora	Ing. Pedro Jesús Vicensencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieja@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HES25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Pda Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESPECIALIDADES, PUEBLA	Calle 10 de Noviembre No. 2004 y 20 Ovejería, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	HSSZ18 ZITACUARO, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	HSSZ19 MORELIA, MICH	Av. Carmines S/N, Esquina Surzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	2
10	Michoacán	HSSZ19 ZITACUARO, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 58600, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	HSSZ19 APATZINGAN, MICH	Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	HORI CHARO, MORELIA, MICH	Calle Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Graba, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1
10	Michoacán	UMIF18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 145 Est. Con Landa y Pita Col. Moretzuama C.P. 61505, Heroica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Unidad de Adquisiciones	Comité	Coordinador	Correo Electrónico	IMSS	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Adquisiciones
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Carla Lecaro, Cardenas, y Conragera S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia del Ruiz, Michoacán, México	Ing. Ray Boporges Kuri	ray.boporges@imss.gob.mx	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Palomera 1 Entre Sol de Mayo y Palomera Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcuzcira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO ACQUINTALAYAN	Nicolás Echeverría en Col. Casahuateco; Josefa Cruz de Dominguez No. 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.rtz@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Calle 1 No 171, Frac. Bahía de Banderas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.rtz@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nayarit	UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Carrilera Miguel Aleman Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	4	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sahibinas Hidalgo, Sahibinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	HGSMF10 SIBERNAS HIDALGO, NL	Hidalgo, Sahibinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11719	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67650, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Correo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Escomol y Proberg, Ruta Corrientes Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lisano Calderones No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atalaya y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guadalupe Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE OPE, NL	Av. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	Coordinador Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Cbd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.F. Interoaxi La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	Coordinador Delegacional de Biomédica	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76200, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	Coordinador Delegacional de Biomédica	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Menéndez, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Menéndez, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	Coordinadora Biomédica Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	yania.fuentes@imss.gob.mx	11713	Coordinadora Biomédica Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tabasco	HGZ2 CADEMAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Eje. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 18 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tabasco	UMF15 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Guerra S/N Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tamaulipas	HGZ15 CÚMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Eje. Venustiano Carranza y Felipe Larrazabal S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	multicanal	con	1	Electrocardiografía Interpretación.
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Eje. Hidalgo, C. P. 90200 Calpujapán, Calpujapán, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	multicanal	con	2	Electrocardiografía Interpretación.
10	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantías	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	Director Médico	multicanal	con	4	Electrocardiografía Interpretación.
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Miñón S/N Eje. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñirano	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Ingeniero Biomédico E2	multicanal	con	4	Electrocardiografía Interpretación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVERSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.3
ESTADO DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACÉN

Entidad	Unidad	Apellido y Nombre	C-Web	E-MAIL	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMIF26 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Combe	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Zacatecas	HZ2 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	HGZM0 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZM1 LA PAZ, BCS	Ing. Etek El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	etek.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF1 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OREBEGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieja@imss.gob.mx	12175	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12175	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HOSP CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HOSP CIUDAD JARAZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HOSP CIUDAD GUADALUPE, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HOSP FOUND DELIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HOSP CIUDAD GUADALUPE, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HOSP GENERAL C.M.N LA PAZ	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HOSP GENERAL C.M.N LA PAZ	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H2010A PUEBLA	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H2010A PUEBLA	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE H2010A PUEBLA	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Shabta	HGZMIF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Paja California	HGSMIF12 SUIUS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nélus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Clasificación	Unidad de Negocio	Oficina	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	IME	Salario	Observaciones	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Unid. Nuevos de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocopiador estatico para retina.	1	
Oaxaca	HGZM2-SALINA CRUZ, OAX	Camatera Transmisión SNI Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocopiador estatico para retina.	1	
San Luis Potosí	HGZ50-UMAA SAN LUIS POTOSÍ/SIP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocopiador estatico para retina.	1	
Sinaloa	HGRI-CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocopiador estatico para retina.	1	
Zacatecas	HGZ2-FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902		Fotocopiador estatico para retina.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MNG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZM6 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pontificación Norte sin Col. Centro C.P. 43950, Tlapachalco, Hidalgo	Ing. Edgar Arechú Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZM5 TUJA DE ALLENDE, HGO	Mejor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Conarvies y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	UMAE HG CNM LA RAZA	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Galbas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Galbas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorques@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGSS10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73500, Nuevo Nechaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11928		Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Balonera C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Mochor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Procc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	10	
Hosp. General Obispana N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	5	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticacán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	3	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Proteccion Diaz Mirón S/N Esp. Castro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	2	
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Narandjo y Beltrán S/N Col. Laredo C.P. 95280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	11929		Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGPMF51 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379		Incubadora para recién nacido.	2	
Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Predio Camos Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simametal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	16379		Incubadora para recién nacido.	3	



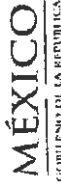
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Clave	Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Identificación	Fecha	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Rio Magdalena No. 269 Entre Albarano y Hidalgo Col. Tzucpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con. Villa SIN Col. Lincá Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HSS218 APATZINGAN, MICH	Carretera Uruapan, Michoacán del Estado, Calle Compañero y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGH1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco, Tabasco	Ing. Karim Tapia Querobdo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Nuevo Laredo y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Calle Victoria, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guzman@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HSS2 MFB TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valls No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Coordinador Biomédico Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Yucatán	HOR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Itzamal, Col. Génara Ginerás C.P. 97070, Mérida, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tovelluh Arevalo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.arnado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Operativa C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Moreno Col. Gremial C.P. 20680, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Carretera Nacional y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG216 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacaranda Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Fajalás Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2120 FCOI MAADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero, Coahuila C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Damaso Rodríguez No. 750, G.P. 26022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37600, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. de la Federación No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Riba	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Riba	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Carretera y Reforma No. 1, Col. El Hagi C.P. 40680, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tecoac, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabasco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Carretera la Proza Lora 1, Col. Llano Largo, Juyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Calle Prohombre Hidalgo y Huelguay SIN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Guerrero, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarreal@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Belenito Obregón No. 1000 Col. Obispos C.P. 49328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Montemorelos, Veracruz, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetzara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Carretera Obregón No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Oscar Eleazar González Cazaras	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HG2121 SAN PEDRO DL COAH	Superavista Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Anáhuac Nautcalpan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Unidad Federativa	Administrador del Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	FEI	ES	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basco Pañilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	Campeche	Campeche	Lc. Sergio Admín Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	Consulta Externa CMN La Paz	Lc. Sergio Admín Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
19	Aguascalientes	Aguascalientes	Ing. Laura Matineaz Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.matineaz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Unidad	Nombre	Grado	Grupos	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Emisión	Observaciones
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	hctor.baro@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	H02ZM28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Hueta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	erik.logan@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	H02ZM11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	juan.bastop@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	H02ZM17 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	guillermo.arendano@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TULÁ GUTIÉRREZ, CHI	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	guillermo.arendano@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	H02ZM16 UJAMA CD. JUÁREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUÁREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF32 URDINOLA SALTILLO, COA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	jose.lpez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HE210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	miguel.mer@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11824	roberto.linares@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Guadalupe Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	guadalupe.martinez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención	11824	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guajalajara	HE24 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	H02ZM8 CD SAHAGÚN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	H02ZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	11824	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	UMF19 ECATEPEC, MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF23 UERMA, MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	H02ZM10 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ruy Borge Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	ruy.borques@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	H02ZM15 CUERNAVACA, MORELOS	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF65 ESTACIÓN DE CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF17 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	alberto.camela@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF16 QUERÉTARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Queretaro	UMF9 FELICAPARRILLO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF18 CANCÚN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11824	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	H02ZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lidia Lisseth Trejo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	lidia.ltrejo@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Shelba	UMF36 CUILLACÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBFREGÓN, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	vania.fontes@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.

12



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Domicilio	Ciudad	Categoría	Correo Electrónico	RFC	CU	Clave Única
19	Tabasco	HGZ CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Méndez Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	UMF96 UMIAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Raro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.raro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.A.La Plaza	UMAE HE C.M.A.LA PLAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bolívar Qui	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ray.bolivar@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canó Vilabobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canada@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HOP 48 LEON, GTO	UMAE HOP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajales	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	HGZ1-UMMAA OAXACA, OAX	Ing. Flaminio Alberto Monzó Saucedo	Ingeniero Biomédico	flaminio.monzo@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación).
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Veracruz Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación).
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminación).

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 23

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	Edad	Grado	Observaciones
23	SHALO	Bvda. Lopez Mateos y Puente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	2688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	4
23	SHALO	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 82200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	2688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	5
23	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOCOL	Bosque Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Rafti Hernández	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y laminectomía).	1
24	Agrasacalientes	Bvda. José María Chávez No. 1292 Col. Fraccionamiento Linderos C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	Beltrano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial Calzada Benito Juárez Esq. Con Fot. Villa SN Col. Linda Vista, Campeche	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fot. Villa SN Col. Linda Vista, Campeche	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	ray.bojorges@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	Unidad, Uruapan, Michoacán-Los Reyes, C.P. 60050, Cizt. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 60000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez	Coordinador Delegacional de Biomédica	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HEPEDIATRIA OBLACINOCOL	C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Rafti Hernández	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Beltrano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	Cd. Antonio Naro y Luis Suárez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	2
26	Coahuila	Bvda. Revolución y Jazmín Col. Terrenos Jardín C.P. 27100, Torréón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	4
26	Coahuila	Bvda. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torréón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	2
26	Coahuila	Francisco I. Madero y Melanones Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	Bvda. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Colima	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecmán, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mier@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Guerrero	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guantala, Guerrero	Ing. Mónica Leitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20653	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	4
26	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72200, Nuevo Nezuca, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	2
26	Puebla	Av. Central SAN Km. 0.250 Col. G.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Sanhua	Ar. Ejército Mexicano y Calle Amasat Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
27	UMAE HGO TOMOPAYAZA	Carz. Valdeón Esq. Antonio Valente Col. La Plaza C.P. 02890, Dfda. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	10
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
27	Puebla	10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Costafreda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	Microscopio para neurología.	1
29	Chihuahua	Calle Juárez Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF 632 EBC, N. M.	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	Microscopio para citología de alta especialidad.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 10

Clave	Descripción	Unidad/Oficina	Nombre	Grado Académico	Grado	Descripción	Salario	Grado	Descripción	Salario
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SIN FERNANDO DE SURL	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Cañalón San Fernando Col. Torreloma Cuernavaca C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades J. Guadalupe	UMAE H ET LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 07320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ET LEON, GUADALUPE	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Filadelfia Veracruz Col. Nueva Moravia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP., MERIDA, YUC	Calli 41 No. 439 X 34. Ex. Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guenaro	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H10 LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavida Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acantil Nautabam de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	México Oriente	H02371 LA QUEBRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlaxiempala Sin Frasco La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Carretera Baz Sin Número, Ex. Filiberto Gomez, Col. Tlaxiempala de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	México Oriente	H0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José de Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	México Oriente	UMZ11000 METEPEC, COAH	Heriberto Enriquez Pontieri No. 304 Fraccionamiento San José La Pila C.P. 42140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Michoacán	H0217 GRANT MORELIA	Ava. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Ocotilla, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Michoacán	H0217 PAZCUARÁN, MICH	Av. Lázaro Cárdenas Sin Col. Centro C.P. 61000, Pazcuarano, Pazcuarano, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Michoacán	H0217 ZITACUAPAN, MICH	Calli Salazar No. 143 Esq. Com Lancia y Pita Col. Michoacana C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Morales	H0217 PLAN DE MULA, MOR	Av. Plan de Ajala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Morales	H0217 ZITACUAPAN, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Morales	H0217 CAJUTLA, MOR	Calli Tulpames No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nayarit	H0217 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nayarit	H0217 SAN FERRANDO, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nayarit	H0217 TUPACATZAC, NAY	Independencia en Col. El Balis	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	H0217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Pablo Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	H0217 GUADALUPE, NL	Mateos y Zúñiga SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	H0217 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	H0217 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SIN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01
30	Nuevo León	H0217 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SIN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Comunidad	Localidad	Quintal	Administración	Emp.	Centro Educativo	ESU	Comunidad	Comunidad	
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ureop Diaz de Sarangua 194 Barcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG. NL	Bar. Diaz Ortiz y Hilaria Cantú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Ciudad Heroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Miracada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.miracada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Oaxaca	HGR1 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Yacinto La Sa. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CUJACAM, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/diro Oivera Benito Juárez y Luján Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanina Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valla No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tuxtla de Gutiérrez, Tuxtla, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tabasco	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Av. México requiere Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valla No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tuxtla de Gutiérrez, Tuxtla, Tabasco	Ing. Mario Alvarado Mondragón Juárez	Coordinador Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz	UMAE HGP 48 LEÓN, GTO	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz	HGSZMF26 TUPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokón Con Itzáac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México SIN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZ22 TULANGINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carratera México-Tlaxcala, Colón Centro No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic Jalisco	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF5 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 43600, del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constituyente Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamiarito E Hidalgo Col. Trápan San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México	HGRP51, METEPEC, EDO MEX PTE	Abol de La Vía y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiuepan, Metepec, Edo. de México	Ing. Ambar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Alamos SIN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Carvellinas SIN, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Biomédico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 164 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHIARO, MORELIA, MICH	Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góbera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, Y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0408.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Entidad	Modelo	Descripción	Marca	Modelo	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Maravilla, s/n. Chovero Baro Juárez y Jairo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Hctor Baro Verdugo Hernández	16400	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.
33	Baja California	HGR1 UMAA Tijuana, BC	Calle Camada #18801 Col. Rio Tijera Tercera Etapa C.P. 22228 Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.927.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Baja California	HGSF12 LUIS R COLOMADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Norte	HZ2 UMAA48 SN PEDRO XALPA DE N	Santiago Anzueta No. 300 Col. Ampliación Palmira Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Distrito Federal Sur	HG223 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Huevo SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dr. del Valle, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcahuacán, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamore	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA4 HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cerveras y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camelia SN, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Nuevo León	HG2 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 89600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
33	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Apilar Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11787	531.327.0232.01.01	1	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HG200 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Misia C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HG168 UMAA CO JUAREZ, CHH	Durango y Pomán Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabrera	16419	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 VERACRUZ, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa G.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Paz	UMA4 HECAMLA PAZA	Serra y Zúñiga SN Col. La Paz C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	C.M.N Siglo XXI Cuernavaca	UMA4 HESP UNIDADES CUERNAVACA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejex 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMA4 HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos G.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CINVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4 HESP OBISTOS COAHUILA	Bvd. Revolución #2680 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA4 HESP PUERTO VALLARTA	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Varruzco Corrales	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA4 HESP PUERTO VALLARTA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oaxaca, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA4 HNFES SAN LA PAZA	Zacharia y Jucaramas SN Col. La Paz C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR1 98 ECATEPEC, PERO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3PA Sección C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MICHOACÁN	Ave. Riusasa de los Olivos 101, C.P. 61501, La Obedia, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16418	531.924.0031.03.01	1	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Estado	Municipio	Nombre de Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGOV5 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COOL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF12 CIUDAD AGUIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARROYO ILLO, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	MORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCUERA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	MORTE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SOPRANO, DF SUR	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATLANEJO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alain.montemayor@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 MONTERREY, NL	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Niehuis	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF48 CUITLAHUAC, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPAITLÁN DE MOR.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLÁN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPÁN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehuis	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO XCUINTLANAY	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Ramón Alberto Hincapié	Ingeniero Biomédico	ramon.hincapie@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Ingeniero Biomédico	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO 1

Clave	Descripción	Ubicación	Manifiesto de Compra	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave
35	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Guerrero (Interoce Vial Nacional S/N Sr. Juan Bautista Tuntepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca, Op 68300 San Juan Bautista Tuntepec, San Juan	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. de Carrón, Edificación, Quintana Roo	Ing. Ulises Treviño Escobedo	ulises.trevino@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Imss, C.P. 45220 Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Tlaxcala	HG32 MF8 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL, VER NTE	Guillermo Viall No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG28 CORDOBA, VER SUR	Avenida Flores Magón Esc. Cametara Gardal - Nueva, Col. El Nido, C.P. 91690, Col. El Nido, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Velázquez, Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corrova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corrova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Veracruz Sur	HG2MF12 POTREHO, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corrova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94800, Ormelita, ver. subd. a la urban de Ixhulla	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corrova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Páezero Nuevo C.P. 94960, (pórtico nuevo), ver. fle a tienda 724	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
36	Chihuahua	HG2MF23	Protagonista Independencia Tumbución Centro	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.
36	Colima	HG2MF10 MANIZALES, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Colima	HG2MF7 ECOYACAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Miller Sánchez	miguel.miller@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2MF10 PALAQUE, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Miguel Miller Sánchez	miguel.miller@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Durango	HG2MF10 PALAQUE, DGO	Profronteras Independencia Tumbución Centro	Hector González @ Imss.gob.mx	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAF Hosp. GINECO OBSTETRICIA N° 23, NUEVO LEÓN	Durango, Durango	Hector González @ Imss.gob.mx	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	México Pontina	HG2MF18 EL MEXICANO, EDO MEX	Av. Constitución y Vial U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Alan Montemayor @ Imss.gob.mx	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Michoacán	HG2MF18 EL MEXICANO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautacán C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUATEPEC, OAX	Av. Benito Juárez y Justo Sierra Col. Benito Juárez, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	16419	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
36	Sonora	HG22 HERRIKOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Benito Juárez, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	vanja.fuentes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Av. Benito Juárez, Hermosillo, Sonora	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAF HGO 4 SAN ANGELES DE LOS RIOS	Blvd. Coahuila Num. 61 Col. Villa de las Flores, C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	México Orlanta	HG238 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Río Magdalena No. 289 Ufms Altamirano E. Hidalgo Col. Altamirano, San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Orendá	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
37	Quintana Roo	HG27 CANCUN, Q.ROO	San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orendá	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	16424	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
39	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kalah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	18313	531.924.0031.03.01	18313	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
			Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Sur, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx		531.924.0031.03.01		Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



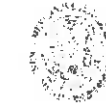
**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Distribución	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS	Unidad IMSS
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Av. Anaco Elias Calle No. 473 Ermita Guadalupe Col. Santa Anita C.P. 06300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3			
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1			
39	Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lirio Cardeñas No. 15100, Misa de Day C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SIN PEDRO XALPA DF N	San Diego Avulca No. 300 Col. Amphicar Periferia Acapulco C.P. 02710, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Guerrero	HGZUMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2			
39	Guerrero	HGZUMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puercabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2			
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CO OBREGON, SON	Calle Prologación, Hualpa y Huastecay S/N Col. C.P. 05130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3			
39	N. 3. C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA, NL	Chz. Vaillego Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beetha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superavida Lomas Verdes 432 Col. Sta Cruz Axtlán Nautacan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albañán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Amigos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZ 8 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellones S/N, Esquina Sarco Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Michoacán	HGZUMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zano y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Col. Cárdenas, Istiro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89600, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	HGZUMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Irázola Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
39	Yucatan	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 24 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
40	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1			
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	1			
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	1			
40	Baja California Sur	HGZUMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Espina Independencia Cd. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	2			
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	3			
40	Durango	HGZUMF1 DURANGO, DGO	Puerto Carones Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	2			
40	Guerrero	HGZUMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Cpl. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	2			
40	Guanajuato	HGZUMF10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Constructor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	3			
40	Hosp. Cardiólogía N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candelaria Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugía de uso general	3			



ANEXO No. 2

Entidad	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Nombre del Proveedor	Ciudad	Cómp. del Proveedor	SEI	Unidad de electrografía de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guaymas y Piedad, S/N Col. Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMV CD ORBESON, SON.	Carretera Federal Hermosillo y Pimiquay S/N. Col. G.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavieja Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieja@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 12680 OTE. Col. Torión, Jardín C.P. 27200, Torión, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Parón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Barro Colorado, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HG2B URUAPAN, MICH	Carretera Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Vista, Camatera Federal Uruguan-Los Reyes, C.P. 60050, Av. Mexico y Paseo de Los Amadores de Ocotlán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	MICHOMCAN	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	2
40	Michoacán	HG2MP2 ZACAPU, MICH	Monsiela, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Michoacán	HG2SZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Calle Ciprés 83 Col. Las Américas C.P. 93357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Nayarit	HG2MF0 SANTIAGO IXQUINTLANAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Nicolas Escobar en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 76000, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibarrero Col. San Nicolas Teitahuila, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Puebla	HG286 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Pontonero No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Huañica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Puebla	HG2310 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 16 de Mayo Espinosa Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Neclava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 76000, Queretaro, Sanitago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Queretaro	HGR1 SAN ANTONIO QUERETARO, QRO	Av. 4 de Febrero y Calle 47 S/N Col. Lomas de las Blancas C.P. 76000, San Miguel de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Quintana Roo	HGR23 ETUMAL, QROO	Av. Adolfo López Mateos Escuela Niépola Col. Campeche C.P. 77020, Chetumal, O'Hón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	San Luis Potosí	HG2HE1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro G.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liveth Trádo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.liveth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	10
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZAMISIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERA TAMPS	Av. Ejercito Mexicano y Calle Unidad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	4
40	Tlaxcala	HG23 MF3 TLAXCALA, TLX	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas Col. 8000, Ciudad Medico, Ciudad Medico, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZ DEL TORRE, VER	Calle 10 Vialla No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Contreras	Ingeniero Biomédico	mario.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	5
40	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Carr. 9 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Ulises Tométiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	1
40	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Zetel Con Izatit Col. García Gheres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tométiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terraneo El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Av. Ruiz Cornejo s/n. Interoax. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 98610, Asustitico, Guerrero	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 2 Nora No. 2004 y 20 Orizaba, Col. Centro C.P. 72000, Huautla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Linda Liveth Trádo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.liveth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Ubicación	Centro de Costos	Responsable	CIF	Correo Electrónico	FEI	Clave	Unidad	Clave
42	Aguaqueles	HGZA AGUAQUELES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamente C.P. 20190, Aguaqueles, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniador Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiuhua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 38000	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	11823	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF	Carretera México-Toluca, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF	Carretera México-Toluca, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Páez Chávez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	cesar.paez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZM13 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Páez Chávez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	cesar.paez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	UMAE HE CMN LA PAZA	Santa y Zochilla S/N Col. La Paz C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N°	UMAE HE14 CMMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pasilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12850 OTE. Col. Torón, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Bekasario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44929, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades N°	UMAE HESP CMMAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	hans.lan@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZB89 FC, JAL	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM28 CASIMIRO	Av. Cerro, Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM17 CUAUTLA, MOR	Audam No. 5, Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Aquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ1 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM16 SN NICOLAS DL, GARRA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM12 MONTERREY, NL	Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	ramon.morcada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Oca Esquina Tulum, Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	11823	jaime.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Chilpancingo Gro	Ing. Lina Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	lina.lirio@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM29 COSTA RICA, SIN	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZM13 MAZATLAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82740, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N°	HGZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 Col. Centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Hosp. Especialidades N°	HGZ2 AGUAQUELES AGS	Calle Recreo y Mesa s/n Col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	12183	mario.munoz@imss.gob.mx	12183	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 14

Estado	Unidad	Nombre	Categoría	Grupos	FEI	Correo Electrónico	Grupos
Baja California	HQZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HQZMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HQZMF Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HQZMF TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HQZMF CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12193	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hidalgo	HQZMF6 TEPEJIL DEL FRO, HIDALGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER, VERACRUZ	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	david.nava@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOR, JALISCO	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	christopher.zarate@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG OMI LA RAZA, JALISCO	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, C.M.N. Siglo XXI	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	jose.flores@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Traumatología, Magpás, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	jose.vargas@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HQZB URUPAN, MICHOACAN	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	adrian.mendez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ray.bolques@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAYARIT	Ing. Ray Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ray.bolques@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Nuevo León	HQZMF2 LINARES, NL	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HQZMF3 HUACAMANA, PUEBLA	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	fabian.armenta@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	UMAE HSP 48 LEON, PUEBLA	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.candia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz Norte	HQZ11 XABAPA, VERACRUZ NORTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Zacatecas	HQZ2 FRESNILLO, ZACATECAS	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HQZMF7 Tijuana, BC	Ing. Fernando Cerro Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Campeche	HQZMF 1 CANPECHE, CAMPECHE	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hector.baro@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HQZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basto@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR168 UMIAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Coahuila	HQZ1 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Centro de Costos	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypexche@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lypexche@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Eban S/N Esq. Cadaya y Combate de Cadaya Unl. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchorcampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. Marina García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Granatitán	UMAE RET LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Vázquez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	Av. Cuernavaca No. 330 Enve Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delimitación de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villamil Wong	anuar.villamil@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGRMIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Faras y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Munez Saucedo	ramon.munez@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro S/N, Colonia Morelos, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	vana.fontes@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD ORREGON, SON	Huastaca y Promoción Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajóns, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66080, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	hectorbaro@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad de México, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penabaz	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pichachos 622 Col. Jardines Oriente C.P. 47980, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Unidad	Descripción	Características	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ciudad	Correo Electrónico	Modelo	Fecha	Valor	Modalidad	Observaciones
45	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beleardo Dominguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco		Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012.01,01	1	Ventilador de sala de incubación neonatal con capacidad	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fotón s/n Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00,01	1	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cruz Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00,01	1	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGZ2 SJ JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Cx 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00,01	1	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00,01	2	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamaris El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalitzi Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00,01	1	Ventilador de traslado neonatal	
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30600, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáto Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniator@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGSZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Abasco eq costera s/n Col. Huimtl Centro C.P. 30640, Huimtl, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáto Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniator@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Cocholes, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Comán	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	5	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Rio Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Trópico San Ángel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	3	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Rio Magdalena del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	4	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 38650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morales en Luján Valverde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación Y Venéncio Moré s/n Col. Centro C.P. 43980, Tezcuayán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	3	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZZ TULANGINSO, HGO	Prologación, Guerrero s/n número y Carretera Méxicotlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42300, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	4	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZMF15 PACHUCA DEL RIO, HGO	Av. Mariano Cuerno No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZ13 TIZAYUCAN, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	HGZ14 TLANCANTAN, HGO	Prologación, Guerrero s/n número y Carretera Méxicotlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Hosp. General C.M.N La Raza	Cd. Velasco y Iacarreras Col. La Raza C.P. 02690, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	3	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	México Pontiana	Av. Guevaro Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuatlacán C.P. 56000, Ixtapaluca, Estado de México	Ing. Anter Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anter.villamil@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Michoacán	Av. Pineda S/N, Escuela Sazon Flores C.P. 69070, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Michoacán	Av. Pineda S/N, Escuela Sazon Flores C.P. 69070, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Michoacán	Av. Pineda S/N, Escuela Sazon Flores C.P. 69070, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teniutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Puebla	Razo de Las Américas S/N y Av. Garcíaespar Col. San Marcos Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	San Luis Potosí	Av. Pineda S/N, Escuela Sazon Flores C.P. 69070, Michoacán	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
47	Zacatecas	HGZ15 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0279.04,01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	
48	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01,01	5	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	
48	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01,01	1	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	



**ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunicación	Unidad Ejecutora	Coordinador	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PRE	SEI	Proveedor	Cantidad
Jalisco	Hosp. Gineco Obstetras, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CALMAO, JAL.	Isauro Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla		HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte		HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte		HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas		HGZZ FRESNILLO, ZAC	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
1,772										



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	DEBE DECIR:												
<p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>												
<p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>Clave SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Tecoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>Clave SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACIÓN</th> <th>UNIDAD MÉDICA</th> <th>AGENTE ANESTÉSICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>DESFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD</td> <td>SEVOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO	38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO
PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO										
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	DESFLURANO										
38	SECRETARÍA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD	SEVOFLURANO										
<p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>Clave SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>Clave PREI: 000000000017409</p>	<p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>Clave SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>Clave PREI: 000000000017409</p>												

**ANEXOS
VISION DE CONTRATO**



DICE

DEBE DECIR

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.4	Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

R

[Handwritten signature]

S

I

Z

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Table with columns for Item No., Description, Quantity, Unit, and various status/requirement fields (SI Req., No Req., etc.). Includes items like 'Programa para micrografías', 'Camcorder con equipo completo', 'Central de monitoreo para múltiples camas', etc. The table contains approximately 43 rows of procurement data.



Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico

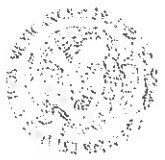


No.

DICE		DEBE DECIR:																	
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

7	15364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	38	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

Handwritten signature and initials



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	11795 531.328.0181.02.01 Unidad de electrocirugía de uso general.	90 Si Req.
42	11823 531.341.2479.03.01 Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	90 Si Req.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Befisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Befisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnica - Administrativa		
...		
INSTRUCTIVO DE LLENADO		
...		
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación Técnica - Administrativa		
...		
INSTRUCTIVO DE LLENADO		
...		
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	

[Handwritten signature]



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

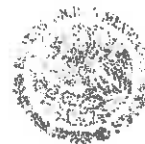
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

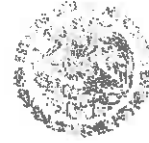
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Entregado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

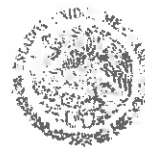
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha ¹⁵	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



901

No. LA-019GYR040-E8-2017

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

R



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

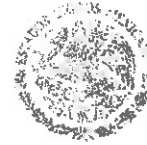
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA. EL MISMO ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

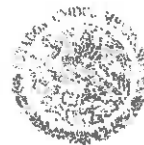
Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contacto No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

R



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MAS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMILAR DEL ACTA.

DIVISION DE CONTRATO

R



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

R



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0328

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

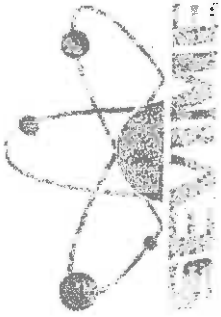
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

R

SM TEXTO



9001:2008
OSI
 EMPRESA CERTIFICADA

Servicios y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Carretera de las Palmas No. 1345 INT. 1, Col. Lomas de Chapultepec II Secc., Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, C.F.
 Tel: 55 5589 4279 Fax: 55 5589 4279
 www.sevime.com

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

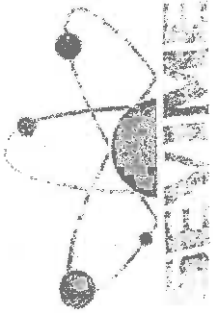
Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Presente

**ANEXO No. 1.6
 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060814 196		
TELÉFONO	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

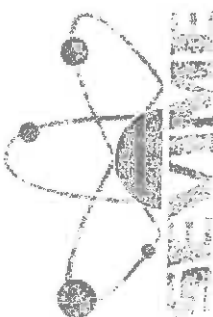
No.	Declaración Fiscal	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Estados Financieros	
1	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. <i>Matiz Cerón</i> - Centro de Servicio CDIMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Matiz CDIMX	77 Mantenimiento y Reparación Mayor de los Bienes	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	Carta Afianzadora	17
2	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. <i>Matiz Cerón</i> - Centro de Servicio CDIMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	3945	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	Carta Afianzadora	17

R



R

12	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
13	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
14	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
15	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
16	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	DSM5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
17	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
18	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
19	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21
20	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali 	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Carretera de los Puercos No. 345, 2da
Sección, San Mateo Atenco, Estado de México
C.P. 56100
Tel: 5653 512, 5653 515, 5653 4999
www.osi.com.mx

9001:2008
OSI
CERTIFICADO

WWW.OSI.COM.MX

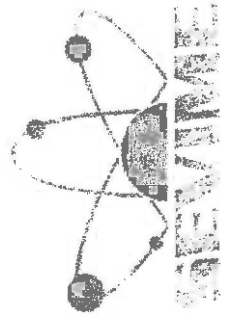
30	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
31	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23
32	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
33	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24
34	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
35	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
36	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24
37	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25
38	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25

R

Ventur de Insumos Médicos
 Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de las Palmas No. 1448, A
 Colinas de las Palmas, H.S. Miguel
 Alemán, CDMX, México, C.P. 06702
 Teléfono: 52 55 55 65 89 4000
 Correo Electrónico: ventas@ventur.com
 www.ventur.com



R




48	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	27
49	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
50	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10695	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
51	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
52	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
53	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
54	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	SSS-GAF-098-2012/4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
55	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	4590004130	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
56	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR140-EB-2017		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.		FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIVR-SIVA	Porcentaje de Descuento (Debe aplicarse con el IVA Compensable)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA.	Importe Total ofertado s/IVA
17	11943	531.616.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,486.80	20.73%	70,164.17	268,322.63	36,757,460.63
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	49.89%	2,161,515.00	2,188,485.00	83,162,430.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	32.90%	177,050.69	361,097.31	6,499,751.54
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	31.06%	167,148.59	370,998.85	741,997.69
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	24.92%	127,116.25	382,981.07	382,981.07
23	20658	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	28.55%	245,380.87	614,046.24	8,596,647.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	28.35%	223,138.43	563,106.93	6,194,198.20
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,951.72	36.90%	238,577.56	407,974.14	1,223,922.41
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00	0.00%	0.00	123,050.00	2,584,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00	0.00%	0.00	129,995.00	1,819,930.00
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	57.47%	1,237,866.51	916,068.60	31,146,332.48
				293					

SUBTOTAL 179,109,701.33
IVA 28,657,952.21
TOTAL 207,767,653.55

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 ENRIQUE RUIZ COURTADE
 REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



085

2616

SMI TEXTID